

ESPECIFICACIONES TECNICA COMPRA MENOR

EGEHID-DAF-CM-2023-0008

Adquisición de insumos para abastecimiento a los almacenes para ser utilizados en las diferentes Oficina Metropolitanas y Centrales Hidroeléctricas, solicitado por el Departamento de Suministro de esta Institución.

1. Objeto:

El objeto del presente proceso es "Adquisición de insumos para abastecimiento a los almacenes para ser utilizados en las diferentes Oficina Metropolitanas y Centrales Hidroeléctricas, solicitado por el Departamento de Suministro de esta Institución.", de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes **Especificaciones Técnicas**, y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

1.1 Especificaciones Técnicas

Las descripciones de los bienes que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:

Proceso exclusivo para MiPymes

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	200	GAL	CLORO, TRAER MUESTRA
2	200	GAL	DESINFECTANTE, TRAER MUESTRA
3	200	GAL	JABON LIQUIDO DE MANOS, TRAER MUESTRA
4	100	UN	DETERGENTE 1800 GRAMOS
5	25	SACO	DETERGENTE 30/1
6	550	UN	BRILLO VERDE

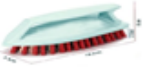
Líder en Energía Limpia

7	200	UN	TOALLA PARA COCINA
8	30	CAJA	VASOS #5, TRAER MUESTRA
9	35	CAJA	VASOS #7, TRAER MUESTRA
10	30	FAR	FUNDAS DE 30 GALONES NEGRA
11	30	FAR	FUNDAS DE 3 GALONES
12	175	UN	ESCOBAS PLASTICAS, TRAER MUESTRA
13	200	UN	SUAPE DE ALGODÓN no. 32, TRAER MUESTRA
14	200	FAR	PAPEL DE BAÑO CON DOS CAPAS 48/1, TRAER MUESTRA
15	24	UN	CEPILLO DE PARED
16	24	UN	ESCOBILLA PARA LIMPIAR INODOROS
17	50	UN	PALITA PLASTICA/RECOGEDOR DE BASURA
18	90	FAR	SERVILETA DE MESA (FAR 10/1), TRAER MUESTRA
19	24	UN	CUBETAS PLASTICAS DE 5 GALONES
20	15	ROL	LANILLA
21	200	FAR	PAPEL DE BAÑO INSTITUCIONAL, TRAER MUESTRA
22	60	FAR	FUNDAS DE 55 GALONES NEGRA
23	5	CAJA	AMBIENTADORES AROMATICOS DE 8 ONZA
24	15	UN	GRECA DE CAFÉ DE 12, TRAER MUESTRA
25	20	UN	BROCHA DE 2"
26	50	PARES	GUANTES NEGROS
27	50	UN	MAKINTAPE (ROLLOS)
28	10	CA	JABON DE BOLA AZUL CJ 10/1, TRAER MUESTRA
29	20	FAR	SERVILLETAS ABSORVENTES, TRAER MUESTRA



Características deseadas

Características deseadas	Fotos
Apariencia: Líquido viscoso, blanco nacarado (puede contener colorantes). Biodegradable: En un 99% dentro de 7 días. Punto de ebullición: 100° C / 212° F Solubilidad en el agua: 100 % Acidez: 0.1 % (m/v) Alcalinidad Libre y Total: máx. 0.03% Densidad: 1.082 gr/ml. Microbiológico: Recuento de Mesófilos, Mohos y Levaduras < 10 UFC/g SDS: Incluir Hoja de Datos de Seguridad.	
MULTIUSO ULC Limpiador multiusos neutro. Superficies, paredes, pisos, equipos y utensilios en general. contiene perfume, remueve eficazmente la suciedad. SDS: Incluir Hoja de Datos de Seguridad.	
Polvo granulado, color blanco, Detergente aromatizado con una composición equilibrada de tensioactivos aniónicos y no iónicos que le proporciona un buen poder emulsionante y saponificante de las grasas. SDS: Incluir Hoja de Datos de Seguridad.	
Polvo granulado, color blanco, Detergente aromatizado con una composición equilibrada de tensioactivos aniónicos y no iónicos que le proporciona un buen poder emulsionante y saponificante de las grasas. SDS: Incluir Hoja de Datos de Seguridad.	
Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, con o sin Fragancia Limón Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 4.5 % P/V SDS: Incluir Hoja de Datos de Seguridad.	
Plásticos, color negro, tamaño acorde a requerimiento.	
El producto es un paño de limpieza para el lavado de utensilios de cocina y superficies en general. Esponja individual de 10 x 14cm	

Fundas Negra de Cocina 03 GL, resistente color negro. Nota: Cada paquetes deberá contener 100 unidades	
Fundas Negra de 30 GL, resistente. Nota: Cada paquetes deberá contener 100 unidades	
Fundas Negra de 55 GL, resistente. Nota: Cada paquetes deberá contener 100 unidades	
Uso: VASO RIGIDO Color: TRASLUCIDO Capacidad: 5 ONZAS Unidad: PAQ	
Uso: VASO RIGIDO Color: TRASLUCIDO Capacidad: 7 ONZAS Unidad: PAQ	
Ideal para trabajo pesado y para una limpieza intensa. Combinación de Algodón y Polyester. Palo grueso. Palo 118 cm alto	
Cepillo: 38 ancho x 8 prof. x 12.5 alto cm / Palo: 118 alto cm. Cerdas gruesas.	
Para uso en los dispensadores de los baños de la empresa. Material: Paper Recuento de hojas: 1000 Clasificación de ply2 Usos Recomendados Para Producto: Public Característica del material: Recycled, Sustainable Talla: Jumbo Tipo de piel: All Skin	
Para uso en los dispensadores de los baños de la empresa. Material: Paper Recuento de hojas: 1000 Clasificación de ply2 Usos Recomendados Para Producto: Public Característica del material: Recycled, Sustainable Talla: Jumbo Tipo de piel: All Skin	
Material plástico resistente, dimensión ancho 5.5cm, altura 2.5cm y largo 14.5 cm, tipo agarradera (plancha).	
Medidas 13.5 ancho x 9 prof. x 41 alto cm Material Mango: plástico / Cerdas: fibra gruesa	
Ancho (cm) 25 Largo (cm) 24 Alto (cm) 79	

Color negro o gris, con asa resistente con agarradera en metal o plástico. Dimensiones (cm): LARGO 30.5 - ANCHO 30.5 - ALT 28.6	
Paños de limpieza de microfibra. Altamente absorbentes. Para limpieza y mantenimiento en general	
Jabón para fregar. Detergente sólido.	
cerdas compactas, flexibles y de óptima calidad, combinadas con un diseño manejable y de utilización simple. Tamaño 2"	
Servilleta para uso de mesa, los fardos deberán contener 60 paquetes de 50 unidades.	
Toalla absorbente de uso múltiple, los paquetes deberán contener 24 unidades.	
Fragancia: Varias. Forma del artículo: Spray Recuento de unidades: 48.0 Ounce SDS: Incluir Hoja de Datos de Seguridad.	

Debe enviar ficha de seguridad de los productos químicos, las muestras tendrán un plazo de hasta 30 días después de la adjudicación para retirarlas.

Las muestras serán recibidas en la sede principal.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Procedimiento de selección:

La presente contratación se realizará a través del proceso de **Compra Menor**, en virtud de la **Resolución Núm. PNP-01-2023**, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondiente al año 2022.

3. Conocimiento y aceptación de las especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el

Líder en Energía Limpia

Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4. Disponibilidad y retiro de los términos de referencia.

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas, Términos de Referencia y/o Lista de Cantidades, deberán dirigirse a la Gerencia de Compras Menores de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, ubicada en la 2da Planta de la sede central de EGEHID, Avenida Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional, en horario de 9:00 am a 4:00pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.egehid.com.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

5. Forma de presentación.

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y el departamento de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Los Oferentes tendrán hasta las (05:00 PM) del viernes (27) De enero del año 2023, para presentar propuestas para el presente proceso, que ha sido publicado en nuestro portal www.egehid.com.do y en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gob.do. Las Ofertas Económicas serán recibidas en el Portal de la

Líder en Energía Limpia

DGCP www.comprasdominicana.gov.do o en sobres sellados en la Gerencia de Compras Menores. El sobre debe estar debidamente identificada con la siguiente información:

- Remitente
- Nombre del Oferente/Proponente.
- Presentación: Oferta Económica o Cotización

Referencia del Procedimiento: **EGEHID-DAF-CM-2023-0008**
"Adquisición de insumos para abastecimiento a los almacenes para ser utilizados en las diferentes Oficina

Metropolitanas y Centrales Hidroeléctricas, solicitado por el Departamento de Suministro de esta Institución) El precio de la oferta deberá de estar en la moneda Nacional, es decir en pesos dominicanos (RD\$), y esta deberá de tener una vigencia mínima de sesenta (60) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta. que tendrán que incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar correcciones ni alteraciones y deberán ser presentados conformes las disposiciones establecidas en la presente Especificaciones Técnicas y sus anexos. **Todos los Ítems deben ser cotizados.**

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por las autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. **NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS**, por lo que sólo pueden ofertar 1 cotización que contenga todos los ítems para la contratación objeto del presente proceso, la cual deberá respetar las especificaciones de lo solicitado.

El oferente debe cuidar no sobrepasar el umbral de este proceso (ver Resolución PNP-02-2022 que establece los umbrales toques para la determinación de la modalidad de

Líder en Energía Limpia

selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año 2022).

Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación fina

6. Cronograma de actividad del proceso

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	25/01/2023 17:00 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	26/1/2023 17:00 *
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	27/1/2023 12:00 *
Presentación de Oferta Económica	27/01/2023 17:00 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	27/01/2023 17:10 *
Acto de Adjudicación	27/01/2023 17:20 *
Notificación de Adjudicación	27/01/2023 17:30 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	31/1/2023 17:30 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	31/1/2023 17:40 *
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días *

Mipymes

Los interesados podrán solicitar a EGEHID aclaraciones acerca del presente proceso y las especificaciones técnicas integradas a la misma, hasta la fecha que coincida con el

Líder en Energía Limpia

CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas, según el cronograma de actividades anteriores. Las consultas la formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados única y estrictamente por correo: comprasmenores@hidroelectrica.gov.do dirigidas a la Gerencia de Compras dentro del plazo previsto, quien se encargará de recibir, procesar y enviar las respuestas según aplique.

La Gerencia de Compras, para dará respuestas a tales consultas. Dichas repuestas deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas, según el cronograma de actividades; y serán notificadas a todos los Oferentes invitados, y publicadas en el portal administrado por el Órgano Rector.

7. Documentación para presentar:

- ✓ **Certificación MiPymes**
- ✓ **Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).**
- ✓ **Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), firmado y sellado.**
- ✓ **Cotización firmada y sellada por el Representante Legal de la compañía.**
- ✓ **Formulario de Oferta Económica. (SNCC.F033), firmado y sellado.**

Líder en Energía Limpia

- ✓ **DATA O FICHA TÉCNICA DE LO COTIZADO, ESPECIFICAR MARCA OFERTADA**, tiempo de entrega, GARANTÍA, unidad de medida, forma de pago, la omisión de estos pasos será determinante en la adjudicación. **No subsanables**
- ✓ **Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE Activo)** donde indica que tiene dichos rubros, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- ✓ **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- ✓ **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(TSS)**.
- ✓ **Carta firmada y sellada por el Representante Legal** en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega inmediata del artículo ofertado, manifieste que otorga el crédito mínimo 30 días hábiles después de entregados los rubros y depositada la factura correspondiente **(No Subsancable)**.
- ✓ **Carta firmada y sellada de los Oferentes/Proponentes en la cual manifieste que cuentan con logística suficiente para el transporte y distribución de los bienes ofertados.**
- ✓ **Copia de la Cédula de Identidad y Electoral** del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser

extranjero de su pasaporte (en caso de ser persona física).

- ✓ **Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC).**
- ✓ **Copia del Registro Mercantil Vigente.**

8. Prácticas corruptas o fraudulentas.

Las prácticas corruptas o fraudulentas comprendidas en el Código Penal o en la Convención Interamericana contra la Corrupción, o cualquier acuerdo entre proponentes o con terceros, que establecieren prácticas restrictivas a la libre competencia, serán causales determinantes del rechazo de la propuesta en cualquier estado del procedimiento de selección, o de la rescisión del Contrato, si éste ya se hubiere celebrado. A los efectos anteriores se entenderá por:

"Práctica Corrupta", al ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario público u obtener una ventaja indebida con respecto al proceso de contratación o a la ejecución del Contrato, y,

"Práctica Fraudulenta", es cualquier acto u omisión incluyendo una tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de contratación o en la ejecución de un Contrato de obra pública en perjuicio del contratante; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los licitantes (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las ofertas) con el fin de establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos y privar

al contratante de las ventajas de la competencia libre y abierta, coercitivas y obstructiva.

9. Criterios de evaluación.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Criterio de Evaluación Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
2	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), firmado y sellado		
3	Formulario de Oferta Económica. (SNCC.F033), firmado y sellado		
4	Carta de Garantía de Seriedad de la Oferta		
5	Registro de Proveedores del Estado (RPE)		
6	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
7	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
8	Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega inmediata del artículo ofertado, manifieste que otorga el crédito mínimo 30 días hábiles después de entregados los rubros y depositada la factura correspondiente		
9	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral		

10	Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC)		
11	Copia del Registro Mercantil Vigente		
12	Carta firmada y sellada de los Oferentes/Proponentes en la cual manifieste que cuentan con logística suficiente para el transporte y distribución		
Criterio de Evaluación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas, de acuerdo con el numeral 1.1 Descripción de los Bienes o Servicios).		

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.

10. Elegibilidad.

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales y que los productos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

11. Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta:

Líder en Energía Limpia

- 1) Cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.
- 2) Que presente el menor precio de los bienes ofertados.

12. Plan de Entrega

Los Oferentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos de los bienes requeridos, se deberán entregar en el Almacén de Propiedad de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana ubicado en Quita Sueño de Haina en horario o en lugar de la necesidad en horario de 08:30 am hasta 4:00 pm, en las denominaciones y cantidades descritas en el Punto **1.1 "Especificaciones Técnicas"**. *El tiempo de entrega máximo será de 10 días hábiles a partir de notificada la orden de compras a excepción de la necesidad de entrega inmediata.*

13. Condición de Pago y Facturación.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la factura. **Las Facturas y documentos comerciales de nuestros proveedores deben contener los siguientes datos:**

- ✓ Nombre Comercial.
- ✓ Razón Social.
- ✓ Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
- ✓ Número de Comprobante Fiscal (NCF)
- ✓ Domicilio, Teléfono y persona de Contacto.
- ✓ ITBIS transparentado: 18% tasa general o la que se encuentre vigente durante este período.
- ✓ La factura debe estar firmada por el Contratista y anexar copia de la Cédula de su Representante Legal.

Líder en Energía Limpia

- ✓ Además, debe anexar copia de los conduce firmados y sellados por el personal de Almacenes **EGEHID**.
- ✓ Se considerarán no recibidas todas aquellas facturas que no cumplan lo expuesto en los párrafos anteriores.
- ✓ Forma de pago propuesta: **100% del pago del bien (una vez recibido conforme a los bienes adjudicados)**.
- ✓ Si **no cumple con el plazo de entrega** la adjudicación será a favor del **oferente que quedo en segundo lugar**.

14. Contactos:

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes **809-533-5555 Ext. 2101,2104,2105 2189,2112,2113**, correo: comprasmenores@hidroelectrica.gov.do.

15. Formularios anexos

- a. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
- b. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
- c. Formulario de Oferta Económica. (**SNCC.F033**).

